

ABESTRO S.A.
INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, Abril 20 del 2015

Señores
Junta General de Accionistas
ABESTRO S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

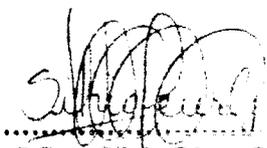
Dando cumplimiento a mi deber de Comisario de la Compañía ABESTRO S.A., me permito presentar ante ustedes el informe del Ejercicio Económico al 31 de Diciembre de 2014.

Mi revisión se efectuó de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas. Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos, planifique y ejecute el examen de tal manera que pueda obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo. El examen incluyó en base a pruebas selectivas, la revisión de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones en los estados financieros; incluyó también, la evaluación de las normas internacionales de información financiera NIIF, además de las disposiciones tributarias y legales vigentes en Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, así como la presentación de los estados financieros en general. Considero que el examen efectuado me permitió razonablemente la opinión que expreso a continuación, los Estados Financieros son de responsabilidad exclusiva de la Gerencia y por consiguiente el Comité de Gerencia me otorgó la facilidad necesaria para el control y realización de mis deberes.

Finalmente de acuerdo a lo establecido en los Estados Financieros se encuentran marcados dentro de los principios generales de la Información Financiera y las leyes tributarias vigentes.

De los señores de la Junta General de Accionistas

Atentamente,



.....
C.P.A. Silvia Pérez CRI
C.C. No. 120525770
Reg. C.P.A. No. 35215